

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 15, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:48 horas con el registro de 306 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las Comisiones de Vivienda; de Seguridad Social; y de Justicia, solicitados por el diputado José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI. De Enterado.
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Con la que remite copia del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América relativo a los Yacimientos Transfronterizos de Hidrocarburos en el Golfo de México, hecho en Los Cabos el 20 de febrero de 2012. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 2. Con la que remite solicitud de los senadores Eloy Cantú Segovia, Ramón Muñoz Gutiérrez, Juan Bueno Torio, Jorge A. Ocejo Moreno, Luis Alberto Coppola Joffroy, Amira Gómez Tueme, Alfonso Elías Serrano, Jesús María Ramón Valdés, Francisco Castellón Fonseca y Yeidckol Polevnsky Gurwitz, en relación con la Minuta proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior. Se turnó a la Comisión de Economía, para su atención.
 - Se recibieron siete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes y a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remite al promovente, para su conocimiento.
 - Del diputado Alejandro Carabias Icaza con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del diputado Fermín Alvarado Arroyo, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir de esta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Acompañada de una comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Teresita Caraveo Galindo (Distrito 06, Sonora).

- 5) Se dio cuenta con comunicación de la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que adiciona el Párrafo C al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de la Función Pública, para opinión.
 2. Que concede permiso al Ciudadano Peter Hans Katz Bachruch, para aceptar y usar la Condecoración de Honor al Mérito, en Grado de Primera Clase, que le otorga el Gobierno de la República de Austria. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Que concede permiso al Ciudadano Erik Mugerdich Baloyan Bárbara, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Imperio Británico, en Grado de Miembro que le otorga el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la vacante de diputado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura. Para hablar en contra del acuerdo interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, y a favor el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 1. Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a concertar acciones a fin de que se considere el segundo fin de semana del mes julio de cada año como la “Semana de Visita de los Pueblos Mágicos”. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 2. Por el que se exhorta a los titulares de diversas secretarías de estado así como al Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, para que se concluya la construcción del CEFERESO “Las Ánimas”, ubicado en el Municipio de Navojoa, Sonora. Para hablar a favor del acuerdo interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 3. Por el que se exhorta a los secretarios de Gobernación y de Seguridad Pública, así como al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que, en el ámbito de sus atribuciones, incluya nuevamente al Municipio de Huatabampo, Sonora, en el subsidio de la seguridad pública municipal. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 4. Por el que se exhorta a la SEMARNAT a modificar disposiciones administrativas que lesionan gravemente la economía de los vendedores ambulantes, transitorios o semifijos de la zona marítimo terrestre. Para hablar a favor del acuerdo interviene el diputado Miguel Ángel García Granados, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

5. Por el que se exhorta a FONATUR a liquidar los adeudos que mantiene con proveedores de servicios y materiales del Proyecto Centro Integralmente Planeado, Costa del Pacífico, hoy Playa Espíritu, del Municipio de Escuinapa, Sinaloa. Para hablar a favor del acuerdo interviene el diputado Germán Contreras García, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona el artículo 97 Bis a la Ley General de Salud.

 2. De la Comisión de Juventud y Deporte, con proyecto de decreto que expide la Ley de la Juventud.

- 9) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, con proyecto de decreto que aboga la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, Expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- 10) En votación económica se aprobó someter a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, con proyecto de decreto que aboga la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, Expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, del Código Federal de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley de la Policía Federal, y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Justicia interviene el diputado Víctor Humberto Benítez Treviño.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Elsa María Martínez Peña, de NA; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT; Caritina Saénz Vargas, del PVEM; Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD; Rosi Orozco, del PAN; y María de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Diva Hadamira Gastélum Bajo, del PRI; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Olga Luz Espinosa Morales, del PRD; Rosa Adriana Díaz Lizama, del PAN; y Adriana Sarur Torre, del PVEM.

La Presidenta informa a la Asamblea que se han reservado para discusión en lo particular el artículo Primero del proyecto de decreto; el artículo 2, fracción V, adición de una fracción VI; 3, fracciones II, VII y IX; 4, adición de una fracción XVIII y eliminación del segundo párrafo del artículo 8; 10; 14; 26, fracción IV; 78; 90, eliminación de las fracciones XII, XIII y XIV; 111, eliminación del segundo párrafo y sus fracciones; de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas; adición de un artículo Décimo Sexto Transitorio, del proyecto de decreto; títulos de los ordenamientos; artículos Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del proyecto de decreto; y artículos Segundo a Décimo Quinto Transitorios para ubicarlos después del artículo 131 de la ley que se expide.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados por unanimidad de 315 votos.

Para proponer modificaciones al artículo Primero del proyecto de decreto interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se aceptó en votación económica.

Para proponer modificaciones a los artículos 2, fracción V y adición de una fracción VI; 3, fracciones II, VII y IX; 4, adición de una fracción XIII y eliminación del segundo párrafo, del artículo 8; 10; 26, fracción IV; 78; 90, eliminación de las fracciones XII, XIII y XIV; y 111, eliminación del segundo párrafo y sus fracciones, de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas interviene la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, a nombre propio y de las diputadas Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, y Olga Luz Espinosa Morales, del PRD. Se aceptaron en votación económica.

Para proponer modificaciones al artículo 14 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas, interviene la diputada Teresa del Carmen Incháustegui Romero, del PRD. Se aceptaron en votación económica.

Para proponer la adición de un artículo Décimo Sexto Transitorio al proyecto de decreto, interviene el diputado Pedro Vázquez González, del PT. No se aceptó en votación económica.

La Secretaría da lectura a Fe de Erratas del proyecto de decreto enviada por las Comisiones de Derechos Humanos, y de Justicia. Se aceptaron en votación económica.

- 11) La sesión se levantó a las 16:31 horas por falta de quórum y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 20 de marzo de 2012, a las 11:00 horas.